



¿Qué pasa en Cultura?

Cumplimiento de Compromisos Presidenciales

Agosto 2020

Cada año, tras la cuenta pública presidencial, el OPC da cuenta del nivel de cumplimiento de las promesas presidenciales para el sector cultural. Este informe forma parte del programa de Seguimiento de Políticas Culturales del OPC, que tiene como objetivo contribuir al debate y perfeccionamiento de las estrategias de desarrollo del sector cultural.

I. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PRESIDENCIALES

Por compromisos presidenciales entenderemos el conjunto de iniciativas que un gobierno se propone públicamente realizar en cultura durante su mandato. Los documentos oficiales de los cuales se extraen las medidas a las cuales se les hace seguimiento son los siguientes:

- ✓ Programa de Gobierno 2018-2022.
- ✓ Mensaje presidencial y cuenta pública de los años 2018, 2019 y 2020

Las medidas se agruparon en aquellas cuya realización implica un proceso legislativo y aquellas que solo comprometen planes y/o programas. El total de medidas (las del programa de gobierno + los anuncios de los mensajes presidenciales) suman 21: Dos que comprometen proyectos de ley y 19 que pueden realizarse a través de planes o programas.

1. Avances medidas legislativas comprometidas.

Tanto en el Programa de Gobierno, como en los Mensajes Presidenciales publicados hasta el momento, solo se han identificado 2 medidas que necesariamente comprometen un proyecto de ley para cumplirse. Se trata del **Reconocimiento y subvención especial para las Escuelas Artísticas**, por un lado, y la **revisión de la Ley de Monumentos Nacionales**, por el otro. En el primer caso no se ha concretado ningún avance a nivel legislativo que apunte a su cumplimiento. En el segundo caso, en cambio, si hay avance puesto que en junio del año pasado se ingresó la iniciativa que “Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural”. Durante el 2019, este proyecto de ley fue discutido en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

Como se ve en el siguiente cuadro, el índice de cumplimiento de las promesas de este tipo es de 24%¹.

Cuadro 1: Avance en anuncios presidenciales del Programa de Gobierno que implican ley. Periodo 2018-2022

Proyectos de Ley Asociados a promesas presidenciales	Índice de Cumplimiento (Por Promesa)

¹ Revisar apartado metodológico de este informe.

Reconocer todas las escuelas artísticas que cumplen requisitos de calidad, estableciendo una subvención especial y crear un Liceo Artístico de Excelencia en las regiones del país.	0%
Revisar la Ley de Monumentos Nacionales sobre la composición del Consejo de Monumentos, la región de los tipos de procedimientos de declaratorias y el sistema de compensaciones e incentivos.	48 %
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PROMEDIO 2018-2020	24 %

Fuente: Elaboración propia.

2. Avances medidas programáticas comprometidas

Respecto a las **medidas que no involucran un proceso legislativo, sino que suponen planes y programas**, el Programa de Gobierno 2018-2022 contemplaba 17 compromisos en distintas áreas. En el conjunto de los Mensajes Presidenciales de los años 2018, 2019 y 2020, se agregaron solo 2 anuncios más, lo que en total suman hasta ahora 19 medidas programáticas².

De estas un total de 7 no presentan ningún o escaso avance. Entre ellas destacan propuestas que se consideraban emblemáticas del Programa de Gobierno de Sebastián Piñera:

- Implementar **Vale Cultura**, pase cultural para cada joven que cumpla 18 años que permita financiar el 50% del Costo de cada bien o servicio cultural que se adquiera con el vale.
- Conectar por **fibra óptica una red nacional de espacios culturales** que permita la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones.

Por otra parte, 3 medidas (un 16%) se pueden considerar implementadas en su totalidad. Estas iniciativas ya habían sido informadas como cumplidas en el informe del año pasado.

- Creación de la plataforma digital “Elige Cultura” para difusión de la programación artística, cultural y patrimonial de todo el país.
- Creación de la nueva Unidad de Derechos de Autor al interior del Ministerio de las Culturas.

² La mayoría de los anuncios de los Mensajes Presidenciales 2018-2019 correspondían a medidas ya señaladas en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Cabe destacar, además, que en el discurso a la Nación del 31 de Julio de 2020, no se hizo mención alguna al ámbito Cultural.

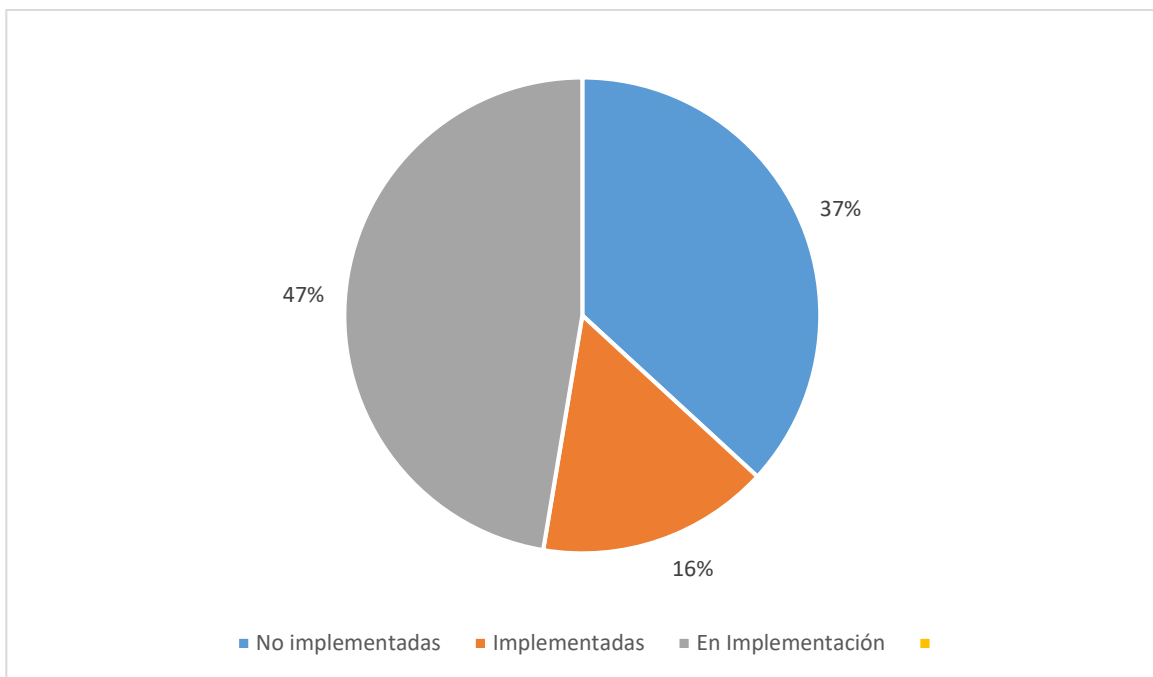
- Impulsar la Beca Chile Crea, que permita a estudiantes de carreras artísticas y gestión cultural concluir sus estudios y realizar residencias en el extranjero.

Respecto del resto de las acciones (9), estas se encuentran en etapa de implementación. Dentro de ellas destacan los avances de las medidas relacionadas al ámbito del Patrimonio, como por ejemplo:

- Plan Nacional de Patrimonio Cultural para coordinar las acciones gubernamentales en miras a la salvaguarda del Patrimonio.
- La modernización de una Red de museos públicos.

A continuación se presenta un gráfico con el nivel de avance de las medidas programáticas anunciadas por el Presidente:

Gráfico 1: Porcentaje de medidas programáticas según nivel de implementación



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestran tres cuadros donde se detalla el nivel de cumplimiento de cada promesa: el primero da cuenta del avance en las medidas legislativas; el segundo en las medidas programáticas correspondientes al Programa de Gobierno 2018-2022; y el tercero en los anuncios realizados en los discursos presidenciales.

II. MATRIZ DE MEDIDAS PROGRAMÁTICAS Y LEGISLATIVAS

1. Seguimiento Promesas que implican proyectos de ley Programa de Gobierno (Avance 2018-2019)

Promesa presidencial	Proyectos de ley asociados a promesas presidenciales	Presentado o no	Nro. Boletín	Fecha Ingreso	Etapas	Subetapas	Meses en Trámite	Urgencia Actual
Reconocer todas las escuelas artísticas que cumplen requisitos de calidad, estableciendo una subvención especial y crear un Liceo Artístico de Excelencia en las regiones del país.	No aplica	No presentado						
Revisar la Ley de Monumentos Nacionales sobre la composición del Consejo de Monumentos, la región de los tipos de procedimientos de declaratorias y el sistema de compensaciones e incentivos.	Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural	SI	12.712-24	17/06/2019	Primer trámite constitucional	Primer informe de comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones	13 meses	Sin Urgencia

2. Seguimiento Programático

2.1. Promesas que no implican proyecto de ley Programa de Gobierno (Avance 2018-2020)

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
1	Implementar Vale Cultura , pase cultural para cada joven que cumpla 18 años que permita financiar el 50% del costo de cada bien o servicio cultural que se adquiera con el vale.	MINCAP	No se identifica	Pese a que en la Cuenta Pública 2018 de la Ministra Valdés proyecta la intención de desarrollar un plan piloto en el período 2019-2022, en la Cuenta Pública 2020 no se menciona el Vale Cultura.	No implementado o con escaso avance.
2	Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión en líneas de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones	MINCAP	No se identifica	En la Cuenta Pública 2018 se había anunciado como una política a implementar en el corto plazo. En la Cuenta Pública 2020 se vuelve a anunciar como una medida a implementar en los próximos 2 años de gobierno restantes.	No implementado o con escaso avance.
3	Ampliar los horarios y días de atención de los espacios culturales públicos.	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones concretas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance.
4	Crear una nueva plataforma digital de difusión de contenido cultural que vincule a los creadores chilenos con la comunidad.	MINCAP	Plataforma digital "Elige Cultura"	A inicios de mayo de 2019 el Presidente Piñera lanzó oficialmente la plataforma digital "Elige Cultura" ³ . En la cuenta pública 2020 dio cuenta de un aumento sustancial de los usuarios registrados en la	Implementado

³ Gobierno lanza plataforma "Elige Cultura" que reunirá panoramas de todo Chile. *Rock & Pop*. 3 de mayo de 2019. Disponible en: <<https://www.rockandpop.cl/2019/05/gobierno-lanza-plataforma-elige-cultura-que-reunira-panoramas-en-todo-chile/>> [última consulta 20/05/2019].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
				plataforma tras la crisis sanitaria producida por el Covid-19	
5	Desarrollar un sistema de cofinanciamiento de la programación cultural entre el Ministerio, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los municipios y el mundo privado.	MINCAP/ Subdere	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance.
6	Convocar una mesa de trabajo entre el mundo de la educación y el mundo de las artes para reforzar la presencia de la música y de las artes visuales e incorporar las artes escénicas y audiovisuales en el currículum mínimo obligatorio	MINCAP/ MINEDUC - Consejo Nacional de Educación	No se identifica	En este mismo informe del año pasado se daba cuenta del anuncio del Mincap junto al Mineduc y el Consejo Nacional de Educación en mayo del 2019, de la incorporación de la danza y el teatro como asignaturas opcionales de formación general en el nuevo currículum de 3° y 4° medio ⁴ . Sin embargo en la Cuenta Pública 2020 del Mincap, no se hace referencia a alguna iniciativa relacionado con esta medida.	En implementación
7	Revisar la incorporación de la formación artística en todas las etapas de la enseñanza partiendo de la educación preescolar.	MINEDUC	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance

⁴ Danza y teatro se incorporarán como asignaturas opcionales de formación general en currículum de tercero y cuarto medio. *Emol*. 17 de mayo de 2019. Disponible en: <<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/05/17/948325/Danza-y-Teatro-se-incorporaran-como-asignaturas-opcionales-de-Formacion-General-en-curriculum-escolar-de-tercero-y-cuarto-medio.html>> [última consulta 20/05/2019].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
8	Potenciar los conjuntos artísticos de escuelas y liceos del país, como bandas, grupos de danza, teatro, entre otros, y promover instancias para su participación como festivales y encuentros.	MINCAP MINEDUC	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación/Programa Fomento del Arte en la Educación-Acciona	La cuenta pública 2020 del Mincap destaca el concurso “Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes” en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación que es posible asociar a esta promesa presidencial. Por otra parte en el Programa de Fomento del Arte –Acciona se destacaron actividades tales como festivales de teatro escolar.	En implementación
9	Simplificar el sistema de postulación a los fondos de cultura y establecer un sistema único de postulaciones, combinando una ventanilla abierta todo el año y convocatorias anuales.	MINCAP	Fondos de Cultura	A través de la Cuenta Pública 2020 del Mincap se indica una simplificación del proceso de postulación: “Se disminuyeron los antecedentes requeridos y el número de líneas de concurso pasando de 41 en 2018 a 37 en 2019” ⁵ . Respecto del resto de la medida no se registra una iniciativa distinta a lo ya existente.	En implementación
10	Establecer premios regionales similares a los premios a nivel nacional.	MINCAP	Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional	En la Cuenta Pública 2018 del Mincap se daba cuenta del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional en cuyo marco se potenciaba el reconocimiento de artistas con foco en la identidad regional, mediante la entrega de premios de carácter regional en todo el país ⁶ . Sin embargo, en la Cuenta Pública 2020 no se releva ninguna medida relacionada con reconocimientos regionales.	En implementación

⁵ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020) Cuenta Pública 2020. Disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/>>[última consulta 31/07/2020].

⁶ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2019) *Discurso Cuenta Pública Participativa 2018*. Disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/wp-content/uploads/sites/28/2019/05/discurso-cuenta-publica-2018.pdf>> [última consulta 27/05/2019].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
11	Crear una unidad Ministerial de derechos de autor en el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	MINCAP	Unidad de Derechos de Autor	En abril del 2019 se creó la Unidad de Derechos de Autor del Mincap ⁷ .	Implementado
12	Impulsar la beca Chile Crea , que permita a estudiantes de carreras artísticas y gestión cultural concluir sus estudios y realizar residencias en el extranjero.	MINCAP	Becas Chile Crea	Como se indicó en el informe pasado se trata de un cambio en el nombre de una línea ya existente dentro de los Fondos de Cultura, pero que incorpora la posibilidad de financiar doctorados, además de los magíster y cursos de especialización y perfeccionamiento ⁸ .	Implementado
13	Crear un plan nacional de puesta en valor y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial mediante una coordinación interministerial con SERNATUR y MINEDUC, y proponer nuevas postulaciones de declaratorias ante UNESCO.	MINCAP Servicio Nacional de Turismo Ministerio de Educación	Plan Nacional de Patrimonio Cultural	En la Cuenta Pública (2020) la Ministra de Cultura indicó que el Plan Nacional de Patrimonio Cultural “cumplió su fase de diagnóstico, que consiste en la revisión de las acciones que los organismos públicos informaron sobre patrimonio cultural (...) Durante el segundo semestre del 2019 se inició la fase de diseño del plan, para la cual se realizó una convocatoria nacional y regional de participación ciudadana (encuentros Juntos hacemos Patrimonio)” ⁹	En implementación

⁷⁷ Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor: Ministerio de las Culturas inaugura el primer Bibliomóvil de la comuna de Peñalolén. *Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*. 23/04/2019. Disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/institucional/ministerio-de-las-culturas-inaugura-el-primer-bibliomovil-de-la-comuna-de-penalolen/>> [última consulta 27/05/2019].

⁸ Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Sitio web disponible en: <www.fondosdecultura.cl> [última consulta 27/05/2019].

⁹ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020) Cuenta Pública 2020. Disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/>> [última consulta 31/07/2020].

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
14	Fomentar la difusión de las obras de artistas nacionales más allá de los museos, centros culturales y galerías para instalarse en espacios públicos.	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance
15	Modernizar fuertemente la red de museos públicos e implementar en un plazo de ocho años museos regionales en las distintas regiones del país.	MINCAP	Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos	En la Cuenta Pública 2020 del Mincap, en el marco del Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos, se destacó la “continuación de los trabajos de restauración del inmueble del Museo O’higginiano y de Bellas Artes de Talca, la implementación de la nueva museografía asociada a la exhibición permanente del Museo Arqueológico de La Serena y el desarrollo de proyectos de mejoramiento en cinco museos: Museo Regional de Magallanes, Regional de Ancud, Histórico Benjamín Vicuña Mackenna, Antropológico Padre Sebastián Englert de Rapa Nui y Gabriela Mistral de Vicuña. Además, se inauguró oficialmente la nueva exhibición permanente del Museo Regional de Aysen” ¹⁰ .	En implementación
16	Instalar el Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio superando las duplicidades y dispersiones que la estructura aprobada pueda generar, considerando un nuevo Consejo de Artes Visuales e implementando el Consejo Asesor de Pueblos	MINCAP	No se identifica	Luego de que en marzo del 2018 entrara en vigencia el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, durante el 2019 se instalaron las Secretarías Regionales Ministeriales del Mincap y las direcciones regionales del Servicio Nacional del Patrimonio. Solo se han nombrado 5 de los 16 directores regionales. Además el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (órgano	En implementación

¹⁰ Ibid. p 30

N°	Promesa presidencial	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	Estado de avance
	Indígenas y una Unidad de Pueblos Migrantes en el ministerio.			colegiado al interior del Mincap) se constituyó el 30 de abril del 2019 ¹¹ .	
17	Desarrollar iniciativas emblemáticas como la conmemoración de artistas connotados, establecer dos días al año como días del Patrimonio con acceso a los lugares públicos y privados de interés patrimonial y realizar diversos proyectos para conmemorar los 200 años de la consolidación e independencia de Chile .	MINCAP	Día del Patrimonio Mujeres Creadoras	Respecto de conmemoraciones de artistas connotados, el Mincap informó de distintos reconocimientos a artistas en el marco del programa Mujeres Creadoras. Además de la conmemoración de los 130 del nacimiento de Gabriela Mistral a través de la publicación de sus Obra reunida y el Centenario de Isidora Aguirre ¹² . En relación a la extensión del Día del Patrimonio a 2 días esto se concretó ya en 2018. Con ocasión de la crisis sanitaria, en 2020 el día del patrimonio se extendió por 3 días (29, 30 y 31 de mayo) de manera virtual. Respecto de la conmemoración de los 200 años de la consolidación e independencia de Chile no se informó de ningún avance relacionado	En Implementación

¹¹ Ibid, p.14

¹² Ibid, p. 24

2.2. Promesas que no implican proyecto de ley Discurso Presidencial 1 de junio (Avance 2018-2019)

N°	Anuncio presidencial	N° de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
1	<p>“En el campo de la cultura, nuestro plan contempla una cultura libre y de amplio acceso, y por eso vamos a avanzar no solamente en el acceso tradicional sino que también en el acceso digital. Por eso ampliamos de uno a dos los días del patrimonio nacional que se celebraron el fin de semana pasado, donde cientos de miles de compatriotas pudieron conocer, apreciar y disfrutar de nuestro patrimonio cultural” (2018).</p> <p>“(…).y además potenciando la información y el acceso a través de la plataforma digital Elige Cultura” (2019)</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>	2	MINCAP	<p>Día del Patrimonio</p> <p>Plataforma “Elige cultura”</p>	<p>En relación a la primera parte del anuncio, se encuentra el lanzamiento de la plataforma digital “Elige Cultura” que entrega información de la oferta y programación artística, cultural y patrimonial a lo largo del país. También es posible inscribir en esta línea de desarrollo digital la plataforma Ondamedia (películas chilenas), la Biblioteca Pública Digital y el proyecto Patrimonio Virtual (contenido de museos, colecciones patrimoniales y sitios de la humanidad de forma virtual)</p> <p>Como ya se indicó desde el 2018 el Día del Patrimonio se amplía a dos días para su celebración y el 2020 se extendió a 3 días en formato virtual (producto de la crisis sanitaria).</p>	Implementado
2	<p>“Y vamos a establecer una conexión de fibra óptica entre nuestra Red Nacional de Espacios Culturales que incluyen a los museos regionales y a los centros de la cultura a nivel de las comunas, para que podamos compartir mejor e incluso transmitir</p>	1	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones concretas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno.	No implementado o con escaso avance

N°	Anuncio presidencial	Nº de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
	<p>en vivo y en directo las mejores expresiones de nuestra cultura” (2018).</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>					
3	<p>“Avanzaremos también en darle vida a la Red de Teatros Regionales y centros culturales de nuestro país” (2018)</p> <p>“(…) Como la democratización a través de más y mejor infraestructura, la renovación de nuestros museos, la incorporación de tecnologías digitales participativas, el fortalecimiento de nuestra red de centros culturales municipales y teatros regionales” (2019)</p> <p><i>No estaba en el Programa de Gobierno</i></p>	1	MINCAP	No se identifica	No se identifican acciones nuevas encaminadas a dar cumplimiento a esta promesa de Gobierno. Solo es posible indicar que en la cuenta pública 2020 del Mincap, se informó de que la Red Nacional de Espacios Culturales sería implementada en los 2 próximos años	No implementado o con escaso avance
4	<p>“Por otra parte, vamos a apoyar a nuestros artistas y vamos a lograr que el arte en nuestro país sea no solo un elemento que enriquezca el alma de nuestro país sino que también la unidad y nos llene de orgullo” (2018).</p>	1	MINCAP	No se identifica	Si bien no se identifican un programa o plan específico que pudiera dar cumplimiento a este anuncio, es posible asociar la creación de la Unidad de Derecho de Autor (2018) y la Unidad de Intermediación Legal (2019) al objetivo de apoyar a los artistas.	En Implementación

N°	Anuncio presidencial	Nº de veces mencionada	Institución Responsable	Planes y Programas Relacionados con la promesa	Cumplimiento de la Promesa	
	<i>No estaba en el Programa de Gobierno</i>					
5	<p>“Y por supuesto tendremos que implementar la nueva y renovada institucionalidad cultural” (2018).</p> <p><i>Se extrae del Programa de Gobierno.</i></p>	1	MINCAP	No se identifica	Como se indicó anteriormente durante el 2019 se terminaron de implementar las Seremías y las Direcciones Regionales del Servicio Nacional del Patrimonio, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que entró en vigencia en marzo del 2018. Además se conformó el Consejo Nacional de la Culturas, las Artes y el Patrimonio.	En implementación

III. ANEXO METODOLOGICO

El monitoreo de las medidas del Programa de Gobierno y los anuncios presidenciales de las cuentas públicas, tiene como objetivo identificar los énfasis del ejecutivo en materia cultural, así como el grado de avance de estos compromisos. La sistematización de la información permite facilitar el análisis de parte de los distintos agentes del sector cultural, así como informar de manera clara a la ciudadanía sobre estos aspectos. Los documentos que se consideran en este informe corresponden a la administración del Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante los años 2018, 2019 y 2020. En específico:

- Programa de Gobierno 2018-2022.
- Mensaje presidencial y cuenta pública de los años 2018, 2019 y 2020

Parte importante de la información de los avances de cada una de las medidas se obtiene de la Cuenta Pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, aunque también se revisan las Cuentas de otros ministerios (en caso de que la medida involucre otra cartera) e información de prensa.

El seguimiento registra dos aspectos de los compromisos presidenciales, por una parte, los anuncios que implican proyectos de ley y, por otro, los que implican la generación de planes y/o programas.

La metodología utilizada varía según el aspecto registrado, es decir, existen una metodología diferenciada para el seguimiento de las medidas legislativas y para el de las medidas programáticas. A continuación se detalla cada una de ellas:

1. Metodología de Seguimiento medidas legislativas

Para esta parte del seguimiento se elaboró una matriz que identifica las promesas relacionadas con cultura en la cuenta pública, las que se ponen en relación con un proyecto de ley (en el caso de existir). La matriz se completa con información detallada, de manera descriptiva, respecto del proceso legislativo de cada una¹³. El segundo paso es la aplicación de cuatro indicadores que, ponderados con igual valor, determinan el índice de cumplimiento del área. Estos son: Estado de Avance, Urgencias y Coherencia Proyecto-Promesa.

Estado de Avance: El proceso de formación de una ley pasa básicamente por tres etapas:

¹³ Esta parte de la metodología se inspiró en el instrumento elaborado por la Fundación Ciudadano Inteligente para su programa “Del Dicho al Hecho”. Para más información ver sitio web: www.deldichoalhecho.cl

- 1er Trámite Constitucional, en donde el proyecto es discutido en la cámara de origen (Cámara de Diputados o Senado) y que incluye la discusión general de sus ideas fundamentales, informes de comisiones y la discusión en particular del articulado.
- 2do Trámite Constitucional, en donde una vez que el proyecto ha sido aprobado en la cámara de origen, llega a la cámara revisora para que ésta lo conozca en general y particularmente;
- Un tercer Trámite Constitucional que no es extensivo a todos los proyectos, ya que por el pasan solo aquellos proyectos que han sido modificados por la cámara revisora.
- Finalmente, una existe una última instancia en el que el proyecto es despachado desde el Congreso hacia el Ejecutivo para su promulgación.

Así se han otorgado los siguientes valores a cada etapa:

Estado de Avance			
No Promulgado			Promulgado
No se ha presentado proyecto, ha sido rechazado o retirado	Presentado		
0	1er Trámite Constitucional	2do o 3er Trámite Constitucional	Ultima instancia
	0,45	0,66	0,9

Urgencias: Es la facultad constitucional privativa del Presidente de la República para otorgar preferencia al conocimiento y despacho de ciertos proyectos de ley por el Congreso Nacional. Existen tres tipos de urgencias:

- Simple Urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 30 días;
- Suma Urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 15 días; y
- Discusión inmediata: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 6 días.

Por medio de este indicador se ve reflejado el interés que el Presidente le imprime a la tramitación de cada proyecto de ley en el Congreso. A cada urgencia, como a la ausencia de ésta, se le han asignado las valoraciones siguientes:

Urgencias			
Sin urgencia	Con urgencia		
0	Urgencia simple	Suma urgencia	Discusión inmediata
	0,33	0,66	1

Coherencia Proyecto- Promesa: Este indicador pretende establecer el grado de coherencia entre las promesas emitidas en los discursos y lo que finalmente termina incluyéndose en cada uno de los proyectos de ley. Si bien pueden existir muchos matices entre un discurso y una propuesta de política pública, se han establecido tres criterios para determinar qué tan coherente son entre si estas dos instancias:

- Proyecto se relaciona completa o mayoritariamente con la promesa;
- Proyecto se relaciona parcialmente con la promesa y;
- Proyecto se relaciona marginalmente con la promesa.

Coherencia Proyecto - Promesa		
Proyecto se relaciona marginalmente con la promesa	Proyecto se relaciona parcialmente con la promesa	Proyecto se relaciona completa o mayoritariamente con la promesa
0,15	0,5	1

2. Metodología de Seguimiento Programático

Para este ámbito del estudio se realizó una matriz en la que se ordenan y caracterizan cada una de las promesas. Se detallan aspectos como la institución responsable, la cantidad de veces que ha sido mencionado (en el caso de los anuncios de la Cuenta Pública Presidencial), plan o programa al que se asocia la medida e información sobre el nivel de avance. De acuerdo a esta información se clasifican en las siguientes categorías:

- No implementado o con escaso avance
- En implementación
- Implementada